

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	REPLICAS DE CERAMICAS SEGÚN MODELO
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-ARC-042



1. DESCRIPCION

Este ítem está referido a la elaboración de piezas de cerámica según los modelos que proporcione el supervisor de obra en coordinación con Dirección de Patrimonio, siendo piezas de diferente formato (geométricos, rostros, antropomorfos, zoomorfos) y tipología (vasos, cántaros, platos, sahumerios, fuentes, etc.) cuyas dimensiones están comprendidas entre los 10 a 30 cm., para ser utilizados como material de exposición. Las piezas serán de cerámica con acabados en color o incisiones de acuerdo a lo especificado a los modelos proporcionados e instruidos por el Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Lista de Materiales

ARCILLA

OCRE NATURAL

ENGOBE DE 59 ML

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y /o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la presente especificación y que resultasen necesarios durante el período de ejecución de los trabajos correrán por cuenta del proveedor del servicio a fin que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

El contratista debe contar en su personal técnico ESCULTOR MODELADOR o ceramista con amplia experiencia en elaboración de piezas cerámicas, que pueda elaborar las de piezas arqueológicas.

Se debe comunicar al supervisor el taller donde se realizara el trabajo y facilitar su acceso para hacer el control respectivo.

Salvo otra técnica autorizada se seguirá el siguiente procedimiento:

1. El proceso se iniciara con la selección de una arcilla natural ubicada en una de las

canteras de la ciudad (reconocida por escultores, artistas y artesanos de la cerámica), la arcilla será de grano fino, estructura cristalina y minerales arcillosos que permitan que el material adquiera plasticidad manteniendo la forma durante el secado y la cocción y fusión a diferentes rangos de temperatura que permitan un material denso y fuerte.

2. Una vez obtenida la arcilla natural esta se trasladara al taller del escultor, en un espacio al aire libre (patio) se extenderá y se dejará secar. Posteriormente se disgregara o pulverizará con la ayuda de un palo, batan u otra herramienta similar.
3. El material se tamizará en un colador o cernidor del tipo que se usa para cocina.
4. De acuerdo a la experiencia del escultor se adicionara materiales complementarios que mejoren la calidad de la arcilla (arena, piedra molida o ceniza volcánica).
5. La arcilla debe ser colocada en un balde plástico y dejarla remojando e agua por espacio de 48 horas, hasta lograr que la humedad este impregnada de manera uniforme en todo el volumen.
6. Proceder al amasado del material utilizando las manos con el objetivo de eliminar las burbujas de aire y terminar de dar homogeneidad.
7. Se dividirá en pequeños volúmenes de acuerdo a las piezas requeridas y serán envueltos en plástico y utilizadas según los requerimientos.
8. Siguiendo la técnica tradicional del enrollado se procederán a construir las diferentes piezas, realizando primero la base mediante el ahuecamiento
9. Posteriormente se irán colocando los rollos de cerámica de abajo para arriba, dando la forma establecida con anterioridad. En este proceso de construcción se utilizarán instrumentos de moldeado para ayudar a dar las curvaturas, adelgazar y estirar las paredes. Se permitirá el uso de técnicas modernas como el uso de alambre de corte, cuerdas y cuchillos.
10. Cuando el modelo así lo requiera se procederá a realizar cortes, incisiones o retirar pedazos
11. También cuando el modelo lo requiera se realizarán adiciones utilizando el engobe (suspensión fluida de arcilla en agua) como medio de unión de piezas. El engobe también se aplicará como una película en toda la pieza para que al momento de la cocción no se resquebraje.
12. Se retiraran excedentes e irregularidades (alisado) con la mano o utilizando alguna herramienta suave como un textil.
13. Sobre la arcilla seca y con aplicación aún humedad del engobe, se iniciará el bruñido de la superficie que tiene la función de sellar la superficie de la pieza, se utilizara según la experiencia del escultor, piedra pulida, tela o hueso.

APLICACIÓN DE PINTURA

1. Finalmente se aplicaran los motivos decorativos de color mediante el uso de pigmentos denominados ocre naturales. El diseño se transferirá a la pieza mediante viñetas y papel calco y el pigmento se realizara con el uso de pinceles.

SECADO

1. Durante el secado el volumen de la pieza se contrae y los colores se acentúan, y se recomienda que este se realice a la sombra y protegido con un paño para evitar resquebrajaduras. Por lo mínimo se recomienda un secado de 2 días a la sombra y un tercero al sol.
2. El cocido comprender el proceso físico químico de calentamiento de las piezas moldeadas y su posterior enfriamiento para obtener el producto final. Las condiciones de temperatura, tiempo de cocción y tiempo de enfriamiento lo definirá el escultor en función a su experiencia con el material trabajado y las especificaciones técnicas del horno a su disposición, debiendo garantizar un producto final sin fisuras, fracturas, excesiva porosidad ni acabados irregulares o colores irregulares.
3. El escultor deberá presentar antes el plan de cocción y secado para la aprobación del supervisor, sin que esta aceptación lo exima de responsabilidades por posibles defectos.
4. Las piezas estará bajo responsabilidad y cuidado del contratista hasta el colocado en las vitrinas.

4. MEDICIÓN

Se medirá por PIEZA (Pza) concluida, entregada en obra y con la aprobación del supervisor de obra en coordinación con la Dirección de Patrimonio del GAMLP.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.